

COMUNICADO

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES ADJUDICADOS POR LA PUN

✓ Los postulantes adjudicados por la PUN que cuenten con su acta de adjudicación, deberán presentar su expediente en físico a través de la mesa de partes de la UGEL 02, sito en Jr. Alfonso Bernal Montoya, Mz b-1 Lote02, Urb. San Amadeo de Garagay, San Martín de Porres, debidamente foliado y conteniendo lo siguiente:

1. FUT de solicitud de CONTRATO DOCENTE.
2. Título Escaneado por ambos lados.
3. Registro de SUNEDU para el caso de títulos universitarios.
4. Documento Nacional de Identidad.
5. Documentos que acrediten la formación académica señalados para la modalidad educativa
6. Anexos 1, 8, 9, 10, 11 y 12 actualizados, rellenos y firmados.
7. Acta de adjudicación firmada

El expediente debe corresponder con el archivo enviado para la validación de requisitos; y se utilizará para sustentar el proyecto de resolución directoral, por lo que su presentación deberá realizarse inmediatamente a la adjudicación y como máximo hasta el viernes 24 de febrero 2023.

San Martín de Porres, 21 de febrero del 2023

EL COMITÉ



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02